





¡Construyendo nuevos sueños!

**INFORME** 

AEV/DIR.ORU/AGP\_INF/Nro.0913/2025

1-2025-15138

Ard Alvaro Yucra Condori

Aprobado

Arq Ara Yucra Condori

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE

: Arq. Gustavo Rubén Robledo Cardozo

Profesional III en Diseño

Jhojan Luis Rosales Espinoza

Técnico III Administrativo

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SORACACHI – FASE (XVIII) 2025 – ORURO" (SEGUNDA

CONVOCATORIA) CODIGO INTERNO AEV-OR-DC031/2025

FECHA: Oruro, 8 de agosto de 2025

## 1. ANTECEDENTES

- ✓ Justificación de contratación: En fecha 24 de julio del 2025, mediante informe AEV/DIR.ORU/AGP\_ INF/Nro.0856/2025. solicita la segunda convocatoria del proceso de contratación del "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SORACACHI − FASE (XVIII) 2025 − ORURO" CODIGO INTERNO AEV-OR-DC031/2025
- ✓ Aprobación del DCD: A través de Resolución Administrativa DDOR. № 343/2025 de fecha 29 de julio de 2025 el RCD APRUEBA EL DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA (DCD).
- Publicación: En fecha 29 de julio de 2025 se realiza la publicación en la página de la agencia estatal de vivienda.
- ✓ Designación Comisión de Evaluación y Calificación: Mediante Memorándum AEV/RCD/N° 201/2025 de fecha 5 de agosto de 2025.

✓ Presentación de Propuestas: Hasta horas 09:30 del día 7 de agosto de 2025, no se registraron proponentes:

PRESENTACIÓN		PROPONENTES	No
FECHA HORA			

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó el acto de apertura de propuestas, verificando que NO SE HA











RECIBIDO NINGUNA PROPUESTA y emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas correspondiente, adjunto al presente informe.

2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

A al no existir proponentes NO efectuó la apertura de propuestas, emitiendo el Acta de Apertura de propuestas correspondientes.

3. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

La comisión de evaluación y calificación, NO procedió a la etapa de selección y
adjudicación de propuestas según el acta de apertura de propuestas no se
registraron proponentes.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo al Acto de apertura realizada, se concluye que:

a) No se presentaron proponentes.

## 5. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento al inc. e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y servicios de Consultoría para Diseñar y ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 9 de abril de 2025, se recomienda:

- Aprobar, el presente informe de la Comisión de evaluación y calificación.
- DECLARAR DESIERTO, el proceso de contratación "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SORACACHI FASE (XVIII) 2025 ORURO" (SEGUNDA CONVOCATORIA) CODIGO INTERNO AEV-ORDC031/2025, toda vez que NO SE HUBIERA RECIBIDO NINGUNA PROPUESTA, extremo que constituye una causal para la declaratoria desierta expresamente establecida en el Inciso a) del Parágrafo I del Articulo 18, del referido Reglamento vigente.

AIO. GUSTAVA RUDON RODIO O CAMADO PROFESIONAL III EN DISENO I AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

GRRC/JLRE

Co: arch.

Cyan Livis Rosales Espinoza TÉCNICO III ADMINISTRATIVO AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA